

# Familias de propietarios esclavos en el Real de Minas de Guanajuato

María Guevara Sanginés\*



Corte de caña. Coyolillo, Veracruz México. 1994 © Manuel González de la Parra

## Introducción

En los últimos 12 años el estudio de los descendientes de africanos en México ha tomado rumbos insospechados, en efecto, a partir del interés por abundar en los estudios de corte antropológico sobre la población afro mestiza en México y tomando como base los textos clásicos de Aguirre Beltrán, se ha visto la necesidad de ahondar en los aspectos históricos y etnohistóricos de la problemática de los afro mestizos en México. Así que de redescubrir la existencia de población de origen africano y de los estudios sobre la esclavitud y el comercio

trasatlántico, hemos ido pasando a la comprensión de los procesos de incorporación e integración de una creciente población mestiza, producto de las relaciones entre europeos, africanos, asiáticos y americanos, tanto esclava como libre, no solamente en términos genéticos sino culturales, sociales, políticos y económicos.

Por ello, es que hoy tenemos, quizá, una mejor comprensión de lo que sucedió con los mulatos y las castas en la construcción de las diferentes regiones novohispanas gracias, en particular, a las propuestas metodológicas y temáticas de trabajos como los de María Elisa Velásquez sobre el servicio doméstico femenino en la Ciudad de México y el análisis de la pintura novohispana -en particular de los cuadros de castas-, los trabajos sobre mujeres y magia roja de Alejandra Cárdenas, los análisis demográficos y económicos de Adriana Naveda, Norma Angélica Castillo y Arturo Motta, los procesos de liberación y los procesos inquisitoriales por brujería de Patricia Pérez, los estudios sobre esclavos en obras de Araceli Reynoso y de Juan Manuel de la Serna, la formación de cuerpos del ejército como los regimientos de pardos y mulatos o los de lanceros por Ben Vinson y de la Serna.

En términos regionales los estudios de Juan Carlos Reyes sobre Colima, de Guadalupe Chávez sobre Valladolid, de Blanca Lara

\* Escuela Nacional de Antropología e Historia-Universidad de Guanajuato  
mguevaras@guanajuato.gob.mx



Cartagena Colombia II. 2006 © Manuel González de la Parra

sobre la Ciudad de Puebla y de Celina Becerra sobre los Altos de Jalisco han permitido profundizar en la comprensión de este sector de la población novohispana y discutir otros ángulos del problema. Casi todos, además, han incursionado en la temática socio-cultural al acercarse con nuevas ópticas a la formación global del novohispano como ya han apuntado otros autores entre los que destaca Solange Alberro (Alberro, 1997).

Sin embargo, nos hemos preguntado relativamente poco sobre los propietarios de esclavos y su entorno, o de las relaciones de esclavos y libertos con otros sec-

tores de la población. Dado que todos ellos participaron en diferente medida en la formación de la sociedad americana, particularmente de la sociedad de Guanajuato, y que a pesar de la organización social estamental propuesta y promovida por la Corona española se disfrutó de relativa movilidad, tanto vertical como horizontal, es decir, ya que todos ellos (esclavos y libres) participaron en el proceso de criollización cultural<sup>1</sup> que se manifestó en la construcción de una variante de la sociedad española no libre de conflictos sociales, me parece importante completar la visión con

el estudio de la dinámica de los propietarios de esclavos.

Surgen entonces, múltiples preguntas sobre los propietarios, algunas de las cuales han sido tratadas por diversos autores en otros ámbitos del mundo, para Guanajuato se han contestado parcialmente interrogantes como ¿además de tener esclavos en qué otros rubros de la economía incursionaron? ¿En política y gobierno, cuál fue su papel? ¿Fueron promotores de cambios en el antiguo régimen? ¿Cuándo hubo cambios, cómo los asumieron? ¿Qué motivaciones, además de las económicas los llevaron a participar en la trata? ¿Cómo resolvieron los

<sup>1</sup> Es decir en un proceso de construcción de lo novohispano.

conflictos propios de las relaciones amo-esclavo?

Parte de las respuestas se ha encontrado al estudiar la familia como institución social, particularmente a las familias de elite, o al estudiar a las instituciones de gobierno virreinal en particular a los cabildos (Alfaro, 1991; Caño, 2004). Además, acercarse a los documentos sobre conflictos judiciales entre amos y esclavos (Pérez, 1997:195), entre propietarios e indios, y aun entre pueblos de indios y familias de “mulatos”<sup>2</sup> libres abre otras posibilidades de completar el panorama. Entre los ejemplos de estos conflictos podemos citar las peticiones ante las autoridades de justicia de esclavas por su libertad (AHG, Prot. Cab.,1700, f.6) o de cambio de amo, la causa judicial seguida a un indio otomí por adoptar al hijo de una esclava fugitiva o los pleitos por las tierras entre la república de indios de Pénjamo y los mulatos de la Ladera (Guevara, 2001; Falcón, 2003, Guevara, 2003).

### Justificación

Básicamente la historiografía mexicana sobre la presencia de africanos y sus descendientes en México ha hecho énfasis en los esclavos y libertos, pero se ha preocupado poco por analizar las relaciones entre los dueños de esclavos y los esclavos en la vida cotidiana. En el presente trabajo discutiremos las relaciones entre los propietarios así como las relaciones entre los propietarios y sus esclavos. Para lograrlo, consideramos pertinente estudiar la formación de las familias y sus redes sociales, la interacción campo-ciudad, los conflictos entre los diversos sectores sociales, y la participación tanto de esclavos como de propietarios en la economía (agropecuaria, minería



Beto Lezama. Cartagena Colombia. 2006 © Manuel González de la Parra

y comercio) y en las actividades culturales cotidianas.

### Guanajuato

Después de la toma de la ciudad de México-Tenochtitlan en 1521, los conquistadores españoles se dieron a la tarea de explorar sistemáticamente el continente. Sin embargo, en este trabajo nos preocupa particularmente estudiar el territorio de tierra adentro (el septentrión), que fue explorado para poblar, rescatar todo tipo de mercancías y para desarrollar básicamente dos rubros económicos: la minería y la producción agropecuaria. En efecto, en la década de 1530-1540 la corona multiplicó el otorgamiento de mercedes en el territorio conocido entonces como la Gran Chichimeca, tanto a quienes participaron en las guerras de conquista como a algunos recién

llegados en premio a sus acciones a favor del engrandecimiento de la corona. Entre estos afortunados se encontraban Pedro Marfil, Juanes de Garnica, el Maese de Roa, Rodrigo Vázquez, Juan Durán y Juan de Jaso quienes se asentaron en los alrededores de lo que siglos después se conocería como ciudad de Guanajuato y se dedicaron a la ganadería, la agricultura y a partir de la década de 1550 a la minería (*Registro de Minas*, 1992).

La minería se convirtió rápidamente en el eje productivo detonador de la economía de la Gran Chichimeca y de la fundación de numerosos pueblos, misiones, presidios, estancias, ranchos y haciendas que requirieron de trabajadores y empresarios productivos y emprendedores que fueron emigrando poco a poco. Sobre todo los mineros<sup>3</sup> requirieron de

<sup>2</sup> Escribo mulato entre comillas porque así se encuentra en los documentos, aunque al estudiar los procesos se observa que, sobre todo en el siglo XVIII, es una forma de calificar al contrincante para ganar un pleito, en particular los conflictos sobre la propiedad de la tierra.

<sup>3</sup> En la época virreinal se denomina “minero” al empresario.

numerosos trabajadores dedicados a la extracción y al beneficio del mineral, fundamentalmente plata, y dado que la región estaba escasamente poblada con grupos seminómadas, los empresarios españoles se vieron en la necesidad de solicitar a las autoridades reales la fundación de pueblos de indios (Falcón, 2003), la organización de tandas de trabajadores de los pueblos de indios, principalmente michoacanos, y participar en la trata de esclavos de origen africano para abastecer de mano de obra a las haciendas y a la naciente y creciente industria minera.

Los indios poco a poco se desarraigaron de sus comunidades y

se establecieron como gañanes y laboríos en las estancias agropecuarias de la región o como trabajadores libres en el floreciente Real de Minas de Guanajuato, de hecho algunos de ellos (caciques) se convirtieron en propietarios de fincas urbanas. En cuanto a la población esclava sabemos que fue creciendo e integrándose al resto de la sociedad no sólo como esclavos, sino como libertos y libres, buena parte de ellos en las labores ganaderas y pocos de ellos en el descubrimiento y denuncia de fondos mineros, propietarios de ranchos y fincas urbanas (Guevara, 2001).

Tanto europeos como indios y mulatos convivieron cotidiana-

mente en la construcción del Guanajuato contemporáneo, así que estudiar sus relaciones sociales y económicas, sus conflictos y sus acuerdos, nos permite entender la formación de la sociedad contemporánea multiétnica y diversa culturalmente en una de sus variantes regionales.

### Los propietarios

En otros trabajos, particularmente en *Guanajuato diverso*, nos dimos a la tarea de estudiar y entender a la población esclava y libre de origen africano en Guanajuato; sin embargo, quedaron muchos asuntos por considerar para poder contar con una visión holística del desarrollo de Guanajuato, en



Carnaval en el Barrio de San Diego. Cartagena Colombia. 2006 © Manuel González de la Parra

particular las relaciones entre los esclavos y otros sectores sociales como los indios y los propietarios. Con respecto al estudio de los pueblos de indios es de particular interés el trabajo que sigue realizando Tomás Falcón (2003). Con respecto a los propietarios, si bien Brading (1983) ha escrito un texto que se ha convertido en un clásico, *Mineros y Comerciantes*, aborda a los propietarios de esclavos desde otras perspectivas y básicamente en el siglo XVIII.

Por ello es que en este proyecto me interesa particularmente estudiar a las familias guanajuatenses, la dinámica de sus relaciones y la conformación de redes sociales y económicas a partir de los propietarios de esclavos que pertenecieron tanto a la elite como a los sectores intermedios.

Aunque contrariamente a lo que algunos estudiosos de la familia han planteado sobre la re-estructuración de las familias pertenecientes a las elites políticas y económicas por la llegada de inmigrantes peninsulares a partir del siglo XVIII (Balmori, 1990), la realidad en la alcaldía mayor de Guanajuato y su región de influencia es que las familias que se establecieron en el ocaso del siglo XVI en la región se fueron consolidando como elite local hasta el siglo XIX. Por ello, es preciso estudiar con mayor detenimiento a las familias que desde el siglo XVI se asentaron en territorio guanajuatense y en particular a las mujeres miembros de los grupos sociales que asumieron el liderazgo regional, pues varias de ellas actuaron como empresarias o, en su defecto, como propietarias, a partir de cuyas pertenencias se consolidaron varios emporios mineros y agríco-

las fundados desde el siglo XVI, que en ocasiones administraron ellas mismas, aunque con frecuencia sus descendientes o sus maridos intervinieron en el derroche o en el acrecentamiento del patrimonio. Muchos de estos patrimonios se consolidaron precisamente en los últimos años del siglo XVII y primeras décadas del siglo XVIII, como el de las mujeres de la familia Busto.

Ciertamente, durante la segunda mitad del siglo XVIII, varias mujeres de estas familias contrajeron matrimonio con peninsulares que estarían involucrados en los cambios que se fueron dando paulatinamente y que heredaron prestigio y fortuna de sus esposas, pero no necesariamente fundaron nuevas dinastías familiares, ejemplo de ello son las descendientes del marqués de San Clemente, que poco a poco se fueron ligando con los vascos mineros-comerciantes y, después, miembros del Ayuntamiento de Guanajuato y de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País (RSBAP).

En cuanto a los propietarios de esclavos es pertinente comentar que no necesariamente eran miembros de los grupos sociales que han sido identificados como elite<sup>4</sup> política, económica o social, a pesar de que los precios de un esclavo fueron lo suficientemente altos como para que la propiedad de uno significara no solamente una buena inversión, sino un patrimonio rentable,<sup>5</sup> pues además de ser mano de obra en obrajes, minas, haciendas agropecuarias y de beneficio, formaban parte de los bienes con los que se podía vivir con holgura de acuerdo con los estándares de bienestar de entonces. La posibilidad de vender,

empeñar, intercambiar, donar por gracia o como bien dotal y heredar esclavos de alguna manera aseguraba la posibilidad de satisfacer las necesidades económicas de una familia o de una persona. Además, los esclavos no solamente representaron un bien económico, sino que establecieron relaciones afectivas sólidas con sus amos, no libres de conflictos que en ocasiones terminaron en la venta de los esclavos.

### La Familia

En cuanto a la familia hemos observado que en los últimos 20 años el interés por estudiarla como una institución social sumamente compleja, junto con las elites políticas y sociales, se ha reflejado en una vasta producción historiográfica que ha recurrido tanto a la discusión teórica interdisciplinaria (los aportes de la sociología y la antropología han sido especialmente importantes) como al propio desarrollo de la historiografía contemporánea. Los trabajos de Lawrence Stone y de Peter Laslett, de George Duby y de los miembros del Seminario "Familia y Elite de Poder" en la Universidad de Murcia, de Guerrero Mayllo o de Pilar Gonzalbo y sus alumnos por mencionar algunos autores, han sido de gran utilidad para plantear las preguntas correspondientes a los cambios del concepto mismo de familia, de su desarrollo en diferentes regiones del mundo occidental, de su cualidad de institución heterogénea que nos lleva a buscar las variantes dentro de grupos específicos.

Parto de algunas de las propuestas de estos autores como guía teórica en la elaboración de este trabajo; por ejemplo, la fami-

<sup>4</sup> Que como ha explicado Javier Sanchiz es un término subjetivo, como también lo son oligarquía y aristocracia (Sanchiz, 1996:5).

<sup>5</sup> Entre el siglo XVI y el XVIII, en Guanajuato, los precios de los esclavos variaron entre cien y cuatrocientos pesos de oro común, aunque hubo varios casos en los que una esclava con su bebé podían ser vendidos desde 230 hasta 900 pesos. Si comparamos con los precios de productos como el maíz o bienes inmuebles, observamos que ciertamente el precio de un esclavo no era despreciable, pues podía ser cambiado por 160 fanegas de maíz. En cuanto a los precios de casas y solares, en la villa de Guanajuato se podían obtener de acuerdo con sus dimensiones y a su ubicación con respecto a la plaza principal desde 60 pesos hasta varios miles de pesos, es decir, un esclavo podía costar más que una casa (Guevara, 1998:12).



Carnaval en el Barrio Las Gaviotas. Cartagena Colombia. 2006 © Manuel González de la Parra

lia como una institución que refleja las formas de organización social y “uno de los medios de los que dispone la sociedad para internizar valores, normas y prácticas que aseguren su reproducción” (Hernández Franco, 1995:14), es decir, un grupo doméstico producto de la cultura, que se cohesionan no sólo por sus intereses económicos (clientes) sino que gira en torno a relaciones de parentesco (consanguíneo, de afinidad o espiritual), de afecto y solidaridad, que se disgrega a partir de los conflictos en los diversos tipos de relaciones, en ocasiones por los fenómenos migratorios. La familia ha funcionado como un medio de ejercer el poder político, el liderazgo

o la resistencia que permiten desarrollar los sentidos de pertenencia e identidad social. Es por ello que la familia, reflejo de la sociedad en el tiempo y el espacio, es una institución sumamente dinámica.

Así pues, desde el siglo XVI en territorios novohispanos las instituciones familiares se modificarían sustancialmente a partir de la experiencia social y cultural americana más la influencia europea, en particular la tradición jurídica medieval ibérica con su fuerte acento católico se convertiría en el deber ser, en el modelo, de la familia novohispana, aunque no en una realidad petrificada sino en una sociedad altamente creativa en la solución de las con-

tradiciones jurídicas y sociales. En especial las familias que conformaron las elites de la alcaldía mayor de Guanajuato, con sus redes extrarregionales, harían énfasis en cumplir con aquellos requisitos que definían a la nobleza: legitimidad de nacimiento, limpieza de sangre, no padecer enfermedad contagiosa y no practicar ningún oficio considerado vil (Cuart Moner, 1995:55). Sin embargo, estudiaremos en este trabajo que tan factible fue mantener el prestigio social y los privilegios consecuentes independientemente de que se perteneciera a la nobleza o no, además, como algunas de las actividades económicas propias del estado noble dejaron de ser

elemento fundamental para dar lugar a otras.

Por ejemplo, la actividad comercial y la banca crediticia que durante el medioevo fueron consideradas como oficio vil, en el siglo XVIII serían una de las actividades económicas que permitirían a algunas familias prósperas formar parte de la elite novohispana con prestigio social, además de adquirir privilegios reales como cargos en los cabildos (Guerrero Mayllo, 1993:61) o títulos de nobleza. En la alcaldía mayor de Guanajuato entre las familias que estudiamos se encuentran los Busto, los Obregón y los Sardaneta.

### El espacio y el tiempo

A pesar de los esfuerzos realizados durante el último siglo, aún quedan muchas lagunas para precisar con seguridad una cronología de los primeros años de la historia de Guanajuato en el siglo XVI que permitan reconstruir con precisión la inclusión de la Gran Chichimeca en la historia del Imperio Español; sin embargo, no sólo por la tradición oral vertida en múltiples narraciones, sino por las diversas fuentes documentales, en la micro región del Bajío que comprende León, Silao, Irapuato y Guanajuato hubo incursiones de europeos, al menos desde la década de 1540, en búsqueda de pastos para el ganado y de tierras de labranza (Rodríguez F., 1969), que llegaron acompañados de sirvientes y esclavos. En la siguiente década (1550) comenzaron a explotar las minas del Real de Guanajuato según la usanza española, con lo que nuevamente se transformó el entorno y la región se fue convirtiendo poco a poco en uno de los focos estratégicos del desarrollo económico del Imperio.

Los documentos que aún se encuentran en los archivos municipales, permiten constatar que familias como la de los Busto

tiene una presencia continua en el Bajío desde el siglo XVI hasta el presente, que otras como los Obregón y los Sardaneta se establecieron desde el siglo XVII y que las redes familiares y de negocios a que han pertenecido se extienden más allá de lo meramente local. Por ello, me parece que tomar a estas familias como eje estructural y funcional (temporal y social)<sup>6</sup> para reconstruir el proceso histórico social y cultural de la ciudad de Guanajuato y la región circundante resulta una propuesta metodológica atractiva (ver Brading, 1985).

nes de las familias Busto, Obregón y Sardineta, solamente las tomaremos como eje de análisis y como grupo integrador de la elite de una amplia región que abarca desde los Altos de Jalisco, el Bajío guanajuatense, Querétaro y San Luis Potosí.

### El universo de problemas por resolver, que plantea el estudio de la familia permite adentrarnos a:

- La historia económica regional al establecer tanto los rubros que mueven la economía local (qué se produce, qué se consume, cómo circula) como



Carnaval en el Barrio Las Gaviotas II. Cartagena Colombia. 2006 © Manuel González de la Parra

Para ello consideraremos estudiar a las familias arriba mencionadas y sus relaciones con base en los datos seriales de los archivos notariales locales y de fuentes judiciales. Aunque originalmente si partimos del análisis y las relacio-

la organización social de esa economía y sus redes externas; así como la constitución, distribución, pérdida y manejo del patrimonio familiar.

- La historia social de la familia, es decir, a discutir las varian-

<sup>6</sup> En otras palabras, en el lapso que va de fines del siglo XVI a principios del XIX en cuanto a lo temporal. En términos de relaciones sociales intragrupalas y extragrupalas también, pues estas familias tuvieron criados a sus órdenes y fueron propietarios de esclavos, por lo que es importante establecer las redes clientelares y no sólo consanguíneas.

tes del modelo judeo-cristiano de familia en los ámbitos sociales, jurídicos y religiosos que incluyen las relaciones entre los miembros de la familia, los movimientos migratorios con las consecuencias políticas matrimoniales y de sucesión y la construcción de redes sociales, así como la capacidad de enfrentar los conflictos derivados de las relaciones familiares.

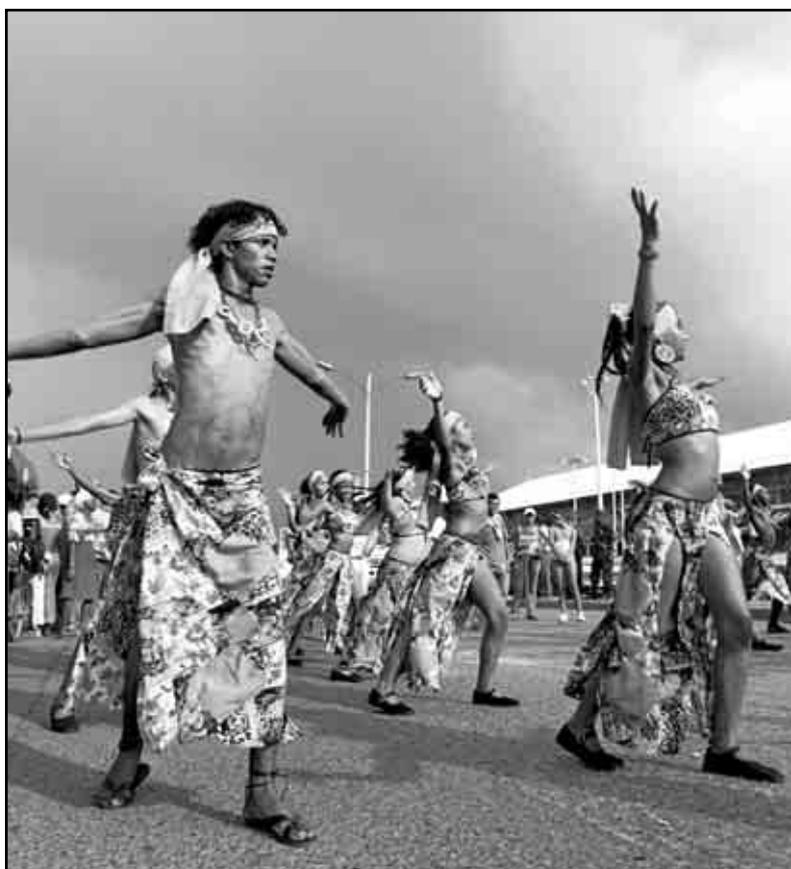
- La historia cultural que implica: a) la comprensión de los modelos sociales y sus variantes, es decir, la estructura social y

poder real se pretendieron fijar con mayor intensidad pero con poco éxito a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. b) el estudio de la continuidad y el cambio en las prácticas de la vida cotidiana como las religiosas, las festivas, etcétera.

En otras palabras, pretendo estudiar el modelo de familia cristiana que se implantó en el Bajío y sus variantes locales (Velásquez, *et.al.*,1998), a partir de la reconstrucción de tres grupos familiares extensos; sin embargo, aunque

que impactaron en la articulación de la sociedad regional y de la formación de los círculos de poder local, en ese sentido es pertinente analizar el papel que jugaron los inmigrantes vascos y montañeses en la sociedad abajeña sobre todo durante el siglo XVIII. Por otra parte, dado que América, y particularmente Guanajuato, son producto de diversos procesos de mestizaje de una sociedad con relativa movilidad social profundizaré en los mecanismos de estos procesos, producto de las relaciones interétnicas e interestamentales desde el siglo XVI (Guevara, 2001) y, por último, estudiaré el proceso de criollización cultural que se manifestó en la construcción de una variante de la sociedad española no libre de conflictos sociales.

En los últimos años se ha reconocido que separar la historia de la Iglesia de la del Virreinato resulta no solo inadecuado sino anacrónico, pues nominalmente<sup>7</sup> los súbditos españoles eran católicos, por lo que realmente interesan otros asuntos como las relaciones de los fieles con el clero, o los niveles de participación y toma de decisiones de cada miembro de la Iglesia, las preferencias en devociones y los afectos al clero regular o al secular e inclusive los actos de subversión o resistencia como las acusaciones a los párrocos por maltrato y malversación de bienes o la participación de los parroquianos en actos de brujería o en fandangos en los que se satiriza al clero. Así que estudiar este ángulo del problema en el caso de los miembros de las familias y sus esclavos implica acercarnos a la comprensión del funcionamiento de otro tipo de relaciones que lleva implícito estrategias diversas para adquirir prestigio social, como la fundación de obras pías y capellanías. Pero otras, como cuándo se tomó la opción por la vida religiosa, cabe preguntarse si



Carnaval en el Barrio Las Gaviotas III. Cartagena Colombia. 2006 © Manuel González de la Parra

política virreinal y sus variantes reflejadas en las relaciones verticales y horizontales de una sociedad estamental, así como las rupturas que llevaron a la movilidad social y que desde el ámbito del

estoy consciente de la importancia de la problemática económica, no haré énfasis en esa dirección, pues me interesa más enfocarme en la historia cultural que implica estudiar el efecto de las políticas de población y colonización española

<sup>7</sup> Aunque algunos novohispanos no eran ortodoxos, hubiera familias criptojudías, herejes o practicantes de brujería, todos estaban sujetos a la educación católica, ya fuera en los templos o en la vida social cotidiana.

había preferencias por algún tipo de espiritualidad y en qué se basaban: jesuitas, dominicas, clérigos seculares, pues es claro que la decisión de pertenecer a alguna congregación implicaba no solamente relaciones espirituales y sociales, sino apoyos económicos.

Como se desprende del material documental, las familias Busto, Obregón y Sardaneta fueron propietarias de esclavos con algunos de los cuales mantuvieron relaciones afectivas tan intensas que desembocaron en algunos procesos judiciales. Por otra parte, fueron propietarios de fincas en espacios agrarios y urbanos, que se integraron y/o se desintegraron al paso del tiempo.

Para responder estas inquietudes y otras que surjan en adelante, me he propuesto, además de la obvia revisión bibliográfica, la consulta de archivos locales y nacionales, y en la medida de lo posible de los españoles. Pretendo que la construcción de las redes tanto familiares como de las relaciones sociales no solamente siga la tradicional línea masculina, pues esto llevaría a aseveraciones no del todo acertadas como las de Balmori (Balmori, 1990:16-27) cuando en un modelo rígido pretende clasificar a las familias en primera, segunda y tercera generación a partir de un inmigrante varón jefe de familia llegado a América en el siglo XVIII, con lo que de un plumazo desvincula la historia familiar previa, disminuye la importancia que merece reconocer que parte del prestigio social y de los bienes de la familia, así como de la integración a una red social y económica se estableció vía femenina y desde el siglo XVI. Esto implica el estudio de la legislación familiar aplicada a la Nueva España y de las prácticas culturales de establecimiento de las líneas de parentesco y de la transmisión de la propiedad. Por ejem-

plo, la costumbre atribuida a los vascos de heredar a las mujeres de la familia por el alto índice de emigración masculina, aunque quienes administraran las propiedades fueran los varones de la familia que quedaban en casa (Priotti, 1999).

Por otra parte, la historiografía tradicional ha hecho énfasis en la fundación de mayorazgos y la importancia del aporte femenino a la propiedad familiar a través de la dote; sin embargo, a reserva de confirmarlo en los resultados de este proyecto, en el Bajío hubo relativamente pocas propiedades vinculadas a un mayorazgo,<sup>8</sup> como afirma Beceiro, el mayorazgo es una institución que se desarrolló en el siglo XIII, aunque se difundió hasta la década de 1370 “e incluso cabría decir que hasta los años finales del siglo XV y principios del XVI no penetró completamente en la mentalidad nobiliar” (Beceiro, 1990:72), tampoco fue imprescindible la dote o las capitulaciones matrimoniales para fundar una familia, como veremos en la realización de algunos matrimonios de los Busto y de los Obregón.

Como buena parte de los miembros de estas familias se acercaron a las villas de Guanajuato y León y en la Congregación de Silao, además de tener propiedades en Irapuato, centraré la discusión básicamente en estos espacios.

Para lograr lo anteriormente expuesto planteo el siguiente

#### Esquema:

- I. Formación de élites en Guanajuato: familia y poder (matrimonio, herencias, títulos nobiliarios, relaciones interétnicas. Genealogías).
- II. Economía: propiedad y su transmisión (propiedad urbana, propiedad agraria, propiedad minera).
- III. Conformación de la oligarquía (cabildo y otras corporacio-

nes como diputaciones de comercio y minería, ejército).

IV. Relaciones con el poder eclesiástico: fundación de capellanías y obras pías, colegios (jesuitas y franciscanos), participación en cofradías, construcción de iglesias (arte), devociones y patronazgos. Miembros del clero y de las órdenes religiosas femeninas. Inquisición.

En el primer capítulo estudiaremos la formación de las familias Busto, Obregón y Sardineta, es decir con quienes se vincularon vía matrimonio y parentesco espiritual, tanto por la vía femenina como por la masculina. Dado que varios miembros de la familia se casaron más de una vez, revisar las genealogías que les permitieron establecer varias redes de relaciones, algunas conflictivas: por ejemplo en el caso de la familia Arechederreta que se relaciona con los Alamán (descendientes del marqués de San Clemente).

En el segundo capítulo estudiaremos cómo fueron adquiriendo las propiedades urbanas y campestres que les permitieron permanecer en los círculos de la elite o acceder a ellos. Además, como en el caso de haber recibido dote al casarse la administraron para invertir en la minería o la perdieron en malos manejos.

En el capítulo tercero estudiaremos cómo estas familias van incorporándose a los círculos del poder político como miembros del cabildo (alcaldes mayores, regidores), en corporaciones como la diputación de minería o las asociaciones de comerciantes que tenían ingerencia en las decisiones que permitían el desarrollo de la ciudad de Guanajuato. Finalmente, algunos de los miembros de estas familias participaron como oficiales en el ejército reformado, como el yerno del conde de Valenciana, el conde de Rul.

<sup>8</sup> El ejemplo más importante es el del Mariscalato de Castilla que plantea en sí mismo la necesidad de un estudio particular a fondo.



Edigar Salcedo en Estudio de grabación. Cartagena Colombia. 2006 © Manuel González de la Parra

En el cuarto capítulo estudiaremos la participación de los miembros de las familias Busto, Sardaneta y Obregón en la economía de la salvación como miembros de cofradías, benefactores de los necesitados, en la construcción de edificios religiosos, en la popularización de devociones y en el patronazgo de capellanías y otras obras pías (ayuda a huérfanas pobres, apoyo a damnificados, etc.), fundación de centros educativos como colegios jesuitas y franciscanos. Por otra parte, como participaron en la clerecía ya fuera como sacerdo-

tes seculares o como miembros de órdenes religiosas —masculinas y femeninas—, particularmente como jesuitas y dominicas.

#### **Metodología**

Además de revisar las fuentes obligadas sobre familia, minería y organización eclesiástica, trabajaremos básicamente documentos notariales (testamentos, cartas de compra-venta de bienes muebles y de esclavos, cartas de dote, cartas de manumisión), documentos judiciales (procesos), las actas de las sesiones del cabildo de Gua-

najuato y cuando sea necesario los archivos parroquiales. Además revisaremos las crónicas e informes burocráticos escritos durante el siglo XVIII.

Construiremos series de datos para encontrar las redes de relaciones sociales y económicas e identificar a los propietarios y su participación en la vida cotidiana de la ciudad de Guanajuato.

En la medida de lo posible, compararemos el comportamiento de la elite guanajuatense con la de otras regiones, por ejemplo Zacatecas y la Ciudad de México.

**Fuentes Primarias:**

Archivo General de la Nación  
 Archivo Histórico de Guanajuato  
 Archivo Histórico Municipal de León  
 Archivo Municipal de Irapuato  
 Archivo Municipal de Silao

**Fuentes Secundarias:**

- AGUIRRE Beltrán, Gonzalo, *Cuatro nobles titulados en contienda por la tierra*, México, CIESAS, 256 p., 1995.
- ALBERRO, Solange, *Del gachupín al criollo*, México, El Colegio de México, 234 p., (Jornadas, 122), 1997.
- ALFARO Ramírez, Rafael, "El reclutamiento oligárquico en el cabildo de la Puebla de los Ángeles", 1665-1765, Tesis para obtener la licenciatura en Historia, Puebla, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Autónoma de Puebla, 266 p., 1994.
- ARTÍS Espriu, Gloria, *Familia, riqueza y poder. Un estudio genealógico de la oligarquía novohispana*, México, CIESAS, 157 p. (Colección Miguel Othón Mendizábal), 1994.
- BALMORI, Diana, Stuart f. Voss y Miles Wortman, *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*, México, FCE., 336 p., 1990.
- BECEIRO Pita, Isabel y Ricardo Cordoba de la Llave, *Parentesco, poder y mentalidad: la nobleza castellana, siglo XXI-XV*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 371 p., ils., 1990.
- BRADING, David A., *Mineros y comerciantes en el México borbónico, 1763-1810*, trad. Roberto Gómez Ciriza, México, F.C.E., 498 p., 1983.
- BRADING, David A., *Haciendas y Ranchos del Bajío. León, 1700-1860*. México, Grijalbo, 400 p., 1988.
- BRAUDEL, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, traducción Mario Monteforte Toledo, Wenceslao Roces y Vicente Simón, 2 volúmenes, México, FCE., 1987.
- CAÑO Ortigosa, José Luis, "La villa de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato. 1660-1741", en *Boletín del Archivo General del Estado de Guanajuato*, número 23, pp.25-70, 2004.
- COVARRUBIAS, Salvador, "La actividad minera y cuatro familias guanajuatenses, durante el siglo XIX. La herencia criolla", inédito, 23 p.
- CUART Moner, Baltasar, "'Familias colegiales' y familias de colegiales: fuentes y metodología para el estudio de una elite de poder", en Hernández Franco, Juan (ed.) (1995), *Familia y poder: sistemas de reproducción social en España, siglos XVI y XVIII*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 49-79, 1995.
- DUBY, Georges, *Medieval Marriage: Two models from twelfth-century France*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1991.
- ESCRICHE, Joaquín, *Diccionario Razonado de Legislación y Jurisprudencia*, nueva edición corregida y aumentada por Juan B. Guím, Madrid, Imprenta Julio Le Clere y Comp., 1881.
- FALCÓN Gutiérrez, José Tomás, *De indios y pueblos en el Bajío. Las repúblicas de indios de la alcaldía mayor de León, 1549-1780*, inédito, 107 p., 2002.
- FALCÓN G., J. Tomás, "Los pueblos de indios de la alcaldía mayor de León, 1630-1790. La república de naturales y sus conflictos por la tierra y el agua", tesis de maestría, Zamora, El Colegio de Michoacán, 341 p., ils., 2003.
- FERNÁNDEZ de Sousa, Juan de Dios, *Carta consolatoria a la ciudad de Guanajuato*, 2a. ed., Guanajuato, Gobierno del Estado, 210 p., ils. [edición facsimilar de la 1a. de 1764], 1991.
- GONZALBO, Pilar, *Familia y orden colonial*, México, El Colegio de México, 318 p., 1998.
- GONZALBO, Pilar (comp.), *Familia y educación en Iberoamérica*, México, El Colegio de México, 386 p., 1999.
- GUERRERO Mayllo, Ana, *Familia y vida cotidiana de una elite de poder. Los regidores madrileños en tiempos de Felipe II*, Madrid, Siglo XXI, 418 p., 1993.
- GUEVARA Sanginés, María (1998), "Comercio de esclavos en la villa de Guanajuato: siglos XVII y XVIII", en *V Conferencia Anual de la AMEC, 1898-1998, El Caribe, Historia y Destino*, Veracruz, inédito.
- GUEVARA Sanginés, María, *Guanajuato diverso: Sabores y sinsabores de su ser mestizo*, Guanajuato, Ediciones La Rana, 270 p., 2001.
- GUEVARA Sanginés, María, "Propietarios de esclavos en el Guanajuato colonial", ponencia presentada en 51 ICA, Hist.29 Simposio: *Diásporas afroamericanas: Escenarios Históricos, Diálogos Atlánticos, balances y visiones prospectivas*, 14-22 julio, 2003.
- GUEVARA S., María (2003), "Respuestas de la sociedad de Guanajuato ante las reformas borbónicas. Entre la expulsión de los jesuitas y la creación de la Intendencia (1766-1795)", ponencia presentada en *Perspectivas de la modernidad en México: Sociedad y Estado, siglos XVIII al XX. LASA2003*, Dallas, inédito.
- GUEVARA Sanginés, María, Dolores E. Álvarez G., Salvador Covarrubias, Luis Serrano y Octavio Hernández (2003), *La Compañía de Jesús en Guanajuato: Política, arte y sociedad*, en prensa.
- GUILLAMÓN Álvarez, Javier, "La guerra de sucesión y el comienzo de las reformas borbónicas", en Fernández García, José, María Antonia Bel Bravo y José Miguel Delgado Barrado (eds.), *El cambio dinástico y sus repercusiones en la España del siglo XVIII*, Jaén, Universidad de Jaén, p.529-542, 2001.
- HERNÁNDEZ Franco, Juan (ed.), *Familia y poder: sistemas de reproducción social en España, siglos XVI y XVIII*, Murcia, Universidad de Murcia, 184 p., 1995.
- LADD, Doris M., *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826*, trad. Marita Martínez del Río, México, F.C.E., 356 p., 1984.
- LASLETT, Peter, *The World we have lost. England before the Industrial Age*, 2a. ed., Nueva York, Charles Scribner's Sons, 325 p., 1973.
- LOHMANN Villena, Guillermo (1968), *Les Espinosa, une famille d'hommes d'affaires en Espagne et aux Indes à l'époque de la colonisation*, Paris SEVPEN, 261 p., 1968.
- LOMNITZ A., Larissa y Marisol Pérez Lizaur, *Una familia de la elite mexicana, parentesco, clase y cultura 1820-1980*, México, Alianza Editorial, 316 p., 1993.
- MARMOLEJO, Lucio, *Efemérides*, 4 vol., Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1967-1973.
- PÉREZ Murguía, Juana Patricia, *El proceso de la liberación e integración social de los negros y los esclavos. Valladolid 1750-1810*, tesis para obtener el grado de maestría en Historia, Zamora, El Colegio de Michoacán, 294 p., ils., 1997.
- PRIOTTI, Jean-Philippe, "Emigración, redes vascas de negocios y poder en el imperio español (1500-1630): un punto de partida", en *Historias 42*, enero-abril, p. 103-113, 1999.
- RECOPIACIÓN DE LEYES DE LOS REYNOS DE LAS INDIAS, t. 2, libro VII, título 5, Madrid, Ed. Ivlian de Paredes, 1681.
- REGISTRO DE LAS PRIMERAS MINAS DE GUANAJUATO Y COMANJA, 1556-1557, Int. Isaura Rionda A., Guanajuato, Gobierno del Estado, [Archivo del INAH, microfilm, Michoacán, rollo 80], 1992.



Desfile. Cartagena Colombia. 2006 © Manuel González de la Parra

RODRÍGUEZ Frausto, Jesús, "La colonización estanciera en Nueva España" en *Anuario Humanitas-Centro de Estudios Humanísticos. Universidad de Nuevo León*, pp. 509-546, 1969.

SANCHIZ, Javier (s.f), *Genealogía de los Busto*, inédito.

SANCHIZ, Javier, *La nobleza titulada en la Nueva España. Siglos XVI-XIX*, tesis para obtener el grado de doctor en Historia, 2 vol., México, UNAM, 1996.

STONE, Lawrence, *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra, 1500-1800*, trad. María Guadalupe Ramírez, México, FCE., 370 p., 1990.

THOMPSON, Angela T., *Children in family and society. Guanajuato, Mexico, 1780-1840*, Austin, University of Texas, 1990, 407 pp. (tesis doctoral, inédita).

VELÁZQUEZ Delgado, Graciela, María Guevara S. y Luis Fernando Macías García, "Familia y vida cotidiana en Guanajuato en el siglo XVIII", en *Acta Universitaria*, (8):1, pp. 8-25, 1998.

VILLASEÑOR y Sánchez, Joseph Antonio, *Theatro Americano*, México, Editorial Trillas, 538 p. (Linterna Mágica, 20), 1992.

ZÁRATE Toscano, Verónica, *Los nobles ante la muerte en México*, México, El Colegio de México-Inst. Mora, 486 p., 2000.